

Acta Convocatoria de la Comisión Permanente día 14/12/17

La reunión comienza a las 15:21 en el despacho de la Delegación de Estudiantes de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, situado en la 4ª planta del aulario de la ETSIIT.

Se encuentran presentes:

- ✓ D. Salvador Robles Pérez
- ✓ D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez
- ✓ D. Guillermo Sandoval Schmidt
- ✓ D. David Gil Bautista
- ✓ D. Francisco Javier Morales Piqueras
- ✓ D. Jose María Martín Luque
- ✓ D. Miguel Lentisco Ballesteros

Antes de empezar, el Delegado agradece la asistencia y excusa la ausencia de D.ª Paula Molina Castillo que ha comunicado su inasistencia a las 14:35. El Delegado manifiesta su malestar debido a este aviso tan tardío, ya que el inicio de sesión en segunda convocatoria estaba previsto a las 14:30. Se siguen los siguientes puntos del orden del día:

1) Informe del Delegado

El Delegado comienza indicando que se ha aprobado el reglamento de la Delegación General de Estudiantes. También indica que el miércoles día 20 diciembre está prevista la aprobación del reglamento de la Delegación en Junta de Centro, puesto que no podrá asistir, informa que será D. Guillermo Sandoval será el encargado de defender el reglamento ante la Junta de Centro. Se va a convocar Pleno extraordinario de la Delegación el lunes día 18 de diciembre, con respecto a éste, D. Salvador Robles informa que intentará tener disponibles las actas para su aprobación. Informa también que D.ª Elena María Gomez Ríos presentó su dimisión como Vicesecretaria.

2) Informe de los coordinadores de Area

Comisión Académica

D. José María Martín dice: "Desde mi elección como Coordinador de la Comisión no se ha convocado ninguna sesión de la misma. Aún así, la Comisión ha tratado algunos problemas menores relacionados con la docencia, algunos que han sido resueltos y otros de los que estamos pendientes.

Por otro lado, el día 27 de noviembre se envió un documento a los Servicios Jurídicos de la Universidad con algunas cuestiones sobre ciertos hábitos docentes. Las preguntas planteadas son las siguientes:

- ¿Qué normativa se aplica a los exámenes parciales?



- ¿Pueden realizarse exámenes parciales durante los días libres de enero?
- ¿Pueden realizarse exámenes parciales durante el período de exámenes de la convocatoria ordinaria? ¿Pueden fijarse entregas de prácticas en este período?
- ¿Pueden realizarse exámenes parciales fuera del horario establecido para una asignatura?
- ¿Qué debe ocurrir cuando un profesor no puede acudir a clase?
- ¿Pueden programarse clases de “recuperación” fuera del horario establecido para una asignatura?
- ¿Puede un profesor impedir el acceso a clase a los estudiantes que lleguen tarde?

Las respuestas a dichas preguntas nos ayudarán a defender (o a reivindicar) de forma más eficaz los derechos de los estudiantes de nuestra Escuela y potencialmente, de toda la Universidad.

El mismo día en el que se enviaron dichas cuestiones a los Servicios Jurídicos nos respondieron rediriéndonos al Vicerrectorado de Docencia. A pesar de que no compartimos que los Servicios Jurídicos no sean competentes para responder a estas cuestiones, hemos seguido sus indicaciones y hemos contactado con el Vicerrectorado de Docencia. A día 14 de diciembre estamos a la espera de alguna respuesta.”

Comisión de Actividades

Se ha continuado con las rutas de bicicleta y senderismo, así como con el aula de cine y los juegos de mesa, todo ello con normalidad. También se han llevado a cabo las II Jornadas de Participación, a las que no pudo asistir, ni coordinar al 100 % debido a la proximidad de un examen extraordinario. Con respecto a esta actividad ha habido algunas quejas debido a la organización de responsables en los diferentes stands, debido a que quedaron algunos vacíos durante largos períodos de tiempo, por lo demás ha sido un éxito ya que hubo numerosas candidaturas para las elecciones a miembros de la Delegación.

Comisión Económica

Se ha preparado la Memoria Económica y se ha repasado el inventario, no habiendo nada que destacar. También se ha devuelto la cantidad de 20 euros que se pidieron a la AESIT para el viaje al congreso RITSI, saldando así la deuda pendiente.

Comisión de Igualdad

Se planificó todo lo que se iba a tratar en las jornadas de participación así como una visión a largo plazo de propuestas a llevar a cabo en la comisión.

Comisión de Información

Se hicieron las dos campañas previstas (la de las jornadas de participación y la de las elecciones), lo que ha aumentado la visibilidad de la Delegación en redes. El trabajo de la comisión, así como su distribución ha sido óptimo quedando sus miembros y voluntarios satisfechos. También se le dió el visto bueno al texto presentado para la memoria de gestión por parte de toda la comisión.

3) Lectura y aprobación si procede, de la memoria de gestión

Se procede a la lectura de la memoria. Tras ésta se procede a la votación para su aprobación, quedando aprobada por unanimidad.

4) **Asuntos de trámite y urgencia**

No hay asuntos de trámite y urgencia.

5) **Ruegos y preguntas**

D. Guillermo Sandoval ruega que se emitan los certificados que haya pendientes y se entreguen. D. Salvador Robles responde que solo quedan dos certificados por emitir.

También ruega que se le entreguen todas las actas posibles antes de finalizar el mandato para que queden subidas a la página web de la DEIIT.

6) **Aprobación de actas**

Se procede a la lectura del acta del día 3 de octubre de 2017. Se procede a la votación de la misma con los cambios debatidos durante la lectura, que se enviarán a la secretaria de la DEIIT D.^a Paula Molina, quedando aprobada por unanimidad.

Se procede a la lectura del acta de la reunión actual. Se procede a la votación de la misma quedando aprobada por unanimidad.

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 18:14 .

V.B. DELEGADO
D. Salvador Robles Pérez

ACTUANDO COMO SECRETARIO
D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez